Fecha de aprobación: **26/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Obstetricia y Ginecología (222116B)

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	**Materia**	Prácticas Tuteladas

Curso	6º	**Semestre**	1 y 2º	**Créditos**	5	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas obligatorias de 5º curso del Grado de Medicina "Obstetricia. Genética Clínica" y "Ginecología". "Haber superado, al menos, el 85% de las asignaturas que conforman el módulo de Formación Clínica Humana (Módulo III), y haber superado, al menos, el 80% del total de los créditos de los Módulos I, II y IV del Grado en Medicina. En el momento de matricularse de las Prácticas Tuteladas, se deberán matricular en el total de los créditos de los módulos I, II, III y IV que le falten para finalizar el Grado en Medicina"https://medicina.ugr.es/sites/centros/medicina/public/ficheros/extendidas/2023-04/recorrido%20académico%20y%20módulos.pdf

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Rotación por las distintas Unidades y Secciones de los Servicios de Obstetricia y Ginecología de los Hospitales Universitarios asociados:
- Urgencias Obstétrico-ginecológicas
- Paritorio
- Sala de hospitalización prenatal
- Sala de puerperio
- Consultas de Obstetricia
- Consultas de Ginecología y Mama
- Sala de hospitalización ginecológica
- Quirófanos de Obstetricia y Ginecología
- Consultas u hospitales de día de exploraciones ginecológicas complementarias: colposcopia, histeroscopia...

La asignatura está basada en prácticas clínicas y se complementarán con unos Seminarios de Casos Clínicos prácticos incluidos en su periodo de rotaciones.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772
05/05/2026 - 08:48
Pág. 1 de 10

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer la estructura y función celular.
- CE02 - Biomoléculas.
- CE03 - Información, expresión y regulación génica.
- CE04 - Metabolismo.
- CE05 - Regulación e integración metabólica.
- CE06 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
- CE07 - Comunicación celular.
- CE08 - Membranas excitables.
- CE09 - Ciclo celular.
- CE10 - Diferenciación y proliferación celular.
- CE100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones
- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE11 - Herencia.
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772
05/05/2026 - 08:48
Pág. 2 de 10

inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
- CE114 - Inflamación.
- CE115 - Alteraciones del crecimiento celular.
- CE116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CE118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
- CE119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
- CE12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
- CE120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
- CE121 - Imagen radiológica
- CE122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- CE124 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
- CE125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
- CE126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
- CE127 - Interacciones y efectos adversos.
- CE128 - Prescripción y fármacovigilancia.
- CE129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
- CE130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- CE131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
- CE132 - Nutrición y dietoterapia.
- CE133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- CE134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas)
- CE135 - Cicatrización.
- CE136 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
- CE137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
- CE138 - Transfusiones y trasplantes.
- CE139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
- CE14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
- CE140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- CE141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- CE142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
- CE143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
- CE144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
- CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
- CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
- CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772 Pág. 3 de 10

paciente y los requerimientos legales.
- CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
- CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
- CE15 - Homeostasis.
- CE16 - Adaptación al entorno.
- CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
- CE18 - Interpretar una analítica normal.
- CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
- CE20 - Exploración física básica.
- CE21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
- CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
- CE23 - Consentimiento informado
- CE24 - Confidencialidad.
- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
- CE28 - Diagnóstico postmortem
- CE29 - Fundamentos de criminología médica.
- CE30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CE31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE32 - Bioética.
- CE33 - Resolver conflictos éticos.
- CE34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
- CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
- CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
- CE40 - Indicadores sanitarios.
- CE41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
- CE42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
- CE43 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
- CE44 - Vacunas.
- CE45 - Epidemiología.
- CE46 - Demografía.
- CE47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
- CE48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
- CE49 - Salud y medioambiente.
- CE50 - Seguridad alimentaria.
- CE51 - Salud laboral.
- CE52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- CE53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas
- CE54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772
05/05/2026 - 08:48
Pág. 4 de 10

programas informáticos e interpretar los resultados.
- CE55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- CE56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- CE57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- CE58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- CE61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CE62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- CE63 - Conocer los principios de la telemedicina.
- CE64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- CE65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
- CE66 - Dar malas noticias.
- CE67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CE68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
- CE87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772 Pág. 5 de 10

sistema inmune
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético
- CE96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
- CE97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
- CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos
- CE99 - Psicoterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT13 - Conocimiento de una lengua extranjera: inglés.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT24 - Motivación por la calidad.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Una vez cursada la asignatura el alumno deberá ser competente para:
• Reconocer, indicar e interpretar básicamente las pruebas diagnósticas (laboratorio e imagen) en la especialidad.
• Conocer diversos fármacos cotidianos adecuadamente.
• Valorar implicaciones económicas y sociales que conlleva la actuación médica, y tener presente eficacia y eficiencia.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772 Pág. 6 de 10

• Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica y consentimiento informado.
• Controlar aspectos de comunicación con las pacientes, familiares y su entorno social, e inferir de ello modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.
• Conocer la exploración y seguimiento del embarazo normal y patológico.
• Interpretar la evolución del parto normal y patológico.
• Conocer el control del puerperio normal y de eventos patológicos sobrevenidos en esta etapa.
• Reconocer y orientar la conducta en las principales patologías ginecológicas, incluida las mamarias.
• Conocer la evaluación y control de las infecciones de transmisión sexual.
• Realizar asesoramiento contraceptivo.
• Realizar asesoramiento reproductivo.
• Conocer el diagnóstico y consejo genético (prenatal y oncológico ginecológico).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

La asignatura está basada en prácticas clínicas y se complementarán con unos Seminarios de Casos Clínicos prácticos incluidos en su periodo de rotaciones.

PRÁCTICO

Competencias Generales (2)
• Describir los sistemas de registro e información clínica del hospital, conocer el consentimiento informado y cumplir los preceptos de la Ley Orgánica de Protección de Datos.
• Razonar el proceso de toma de decisiones en los Comités Clínicos (Obstétrico, Quirúrgico, Reproducción, Oncológico).
Competencias Obstétricas (9)
• Ser capaz de llevar a cabo la anamnesis obstétrica.
• Ser capaz de efectuar la exploración a la embarazada (con peso y TA), comprobando la altura uterina, infiriendo la edad gestacional y eventualmente realizando las maniobras de Leopold y la auscultación fetal.
• Ser capaz de interpretar imágenes de la ecografía del primer trimestre, de la semana 20 y de la del tercer trimestre.
• Ser capaz de tomar muestra vágino-rectal para cultivo de estreptococo grupo B.
• Ser capaz de reconocer las técnicas invasivas obstétricas y/o evacuación uterina mediante legrado.
• Ser capaz de interpretar básicamente el partograma y de comprobar la presentación fetal en el parto.
• Ser capaz de valorar básicamente el registro cardiotocográfico y de identificar las contracciones uterinas en el parto.
• Ser capaz de presenciar con actitud activa la dilatación-expulsivo de un parto (normal y/o tocurgico) y el alumbramiento, reconociendo cara materna y fetal de la placenta, así como la reparación de episiotomía o desgarro del periné (si fuera preciso).
• Ser capaz de establecer las pautas de seguimiento del puerperio, incluyendo la exploración del periné (identificando episiotomía y desgarros).
Competencias Ginecológicas (9)
• Ser capaz de llevar a cabo la anamnesis ginecológica.
• Ser capaz de realizar la exploración de genitales externos y la inspección vaginal y cervical con espéculo.
• Ser capaz de ejecutar la toma de muestras de secreciones vaginales y la citología cérvico-

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772
05/05/2026 - 08:48
Pág. 7 de 10

vaginal.
• Ser capaz de realizar la exploración mamaria.
• Ser capaz de valorar inicialmente la urgencia gineco-obstétrica.
• Ser capaz de interpretar imágenes de la ecografía obstétrica y ginecológica.
• Ser capaz de establecer las pautas de seguimiento y valoración postoperatoria ginecológica.
• Ser capaz de presenciar con actitud activa y describir en términos sencillos exploraciones ginecológicas complementarias: toma de biopsia, colposcopia, histeroscopia... y de interpretar informes histopatológicos ginecológicos.
• Ser capaz de presenciar con actitud activa y describir en términos sencillos intervenciones quirúrgicas ginecológicas y/o de mama.
La asignatura está basada en prácticas clínicas y se complementarán con unos Seminarios de Casos Clínicos prácticos incluidos en su periodo de rotaciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Mozas J. Manual de Obstetricia. 3ª Ed. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2024.
- Mendoza N. Manual de Ginecología 4ª edición. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2024.
- Motos MA. Lecciones de Genética. 2ª Ed. Editorial Técnica Avicam. Granada, 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía fundamental podrá complementarse o actualizarse en temas concretos que proponga el profesorado de la asignatura.

ENLACES RECOMENDADOS

Los encargados en cada oportunidad específica por el tutor.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772 Pág. 8 de 10

La asistencia al rotatorio clínico es obligatoria, ya que resulta imprescindible para poder adquirir las competencias y habilidades programadas. Las ausencias que comprometan la adquisición de competencias repercutirán proporcionalmente en la calificación final.
Calificación del rotatorio:
En un proceso normal de presencialidad, sin compromiso en la adquisición global de competencias, el evaluador/a calificará al estudiante con un máximo de 10 puntos en la rotación clínica programada.
Evaluación de competencias objetiva y estructurada (ECOE):
Evaluación final de competencias adquiridas en Obstetricia y Ginecología durante el rotatorio clínico del Grado, a través de una o varias estaciones en la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada), que se realiza conjuntamente con el resto de asignaturas que conforman el rotatorio clínico de 6º curso, en la que el alumnado deberá analizar y resolver casos clínicos concretos. La prueba ECOE se evaluará de 0 a 10, de acuerdo con el nivel de superación por parte del alumnado de cada una de las estaciones propuestas.
Evaluación de los Seminarios:
Mediante dos exámenes tipo test con 4 posibles respuestas siendo solo una válida. Los fallos en las preguntas test no restan puntos. El primer examen constará de 60 preguntas y el segundo con 40 preguntas. La nota de los Seminarios será la suma de los aciertos de entre las 100 preguntas dividido entre 10.
La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura en al menos un 80% de ellos. En caso de no asistir a los seminarios prácticos (o de no justificar la ausencia puntual de algún seminario por motivos justificados, como p.e. enfermedad), el estudiante no podrá superar la asignatura.
Porcentaje sobre la calificación final: Calificación final del rotatorio clínico de Obstetricia y Ginecología (45%) + Calificación de la prueba ECOE (50%) y el 10% restante corresponderá a la nota del examen de los Seminarios Clínicos.
En ningún caso la asignatura podrá considerarse superada con solo uno o dos de los apartados antes citados, requiriendo el alumno puntuar en todos los apartados con las ponderaciones señaladas anteriormente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Dado el carácter obligatorio y presencial del rotatorio clínico durante todo el curso académico, no se contempla la realización de una evaluación extraordinaria.
Dado la tipología y diseño de la prueba ECOE, como es la evaluación del desempeño del estudiantado ante situaciones clínicas específicas, donde se ponen a prueba sus conocimientos teóricos, razonamiento clínico, habilidades y destrezas, así como su actitud y capacidad de comunicación interpersonal, no se contempla la realización de una evaluación extraordinaria.
El alumno que no haya realizado uno o ninguno de los dos exámenes tipo test de los Seminarios realizará un examen extraordinario con 100 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas siendo solo una válida, en la Convocatoria Extraordinaria. Los fallos en las preguntas test no restan puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada y teniendo en cuenta que se trata de una asignatura basada en prácticas clínicas, la evaluación única final no se considera como una opción de evaluación.
Evaluación por incidencias: El Vicedecanato responsable de la organización de la prueba ECOE podrá proponer una fecha alternativa para la prueba ECOE.
El alumno que no haya realizado uno o ninguno de los dos exámenes tipo test de los Seminarios realizará un examen extraordinario con 100 preguntas tipo test con 4 posibles respuestas siendo solo una válida, en la Convocatoria Extraordinaria. Los fallos en las preguntas test no restan

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772 Pág. 9 de 10

puntos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

http://obsgin.ugr.es
PROGRAMA DE ACTIVIDADES:
El estudiantado se incorporará a los Servicios desde primera hora y participaran de las sesiones científicas y organizativas del Servicio, aparte de la asistencia clínica en la unidad correspondiente.
SEGUIMIENTO:
El Departamento establecerá al menos una reunión cuatrimestral con los/as coordinadoras/es docentes de cada uno de los Centros, para comprobar el ajuste de las distintas rotaciones a lo establecido en esta Guía Docente.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 88D7D68955C4FAE1A5B9F83142A7F772
05/05/2026 - 08:48
Pág. 10 de 10